

**Tabla 1: Gestión del Riesgo de Corrupción - Mapa de Riesgos de Corrupción\***

Subcomponente	Actividades	Meta o Producto	Responsable	Fecha Programada	
<b>Construcción del Mapa de Riesgos de Corrupción</b>	2.1	Identificar las fuentes de los riesgos de corrupción, sus causas y sus consecuencias.	Identificación de los riesgos de corrupción.	Departamento Administrativo de Planeación Dependencias de la Administración Municipal Oficina de Control Interno	15/03/2016
	2.2	Elaborar el Mapa de riesgos de corrupción sobre procesos, identificando causas y consecuencias.	Construcción de los riesgos de corrupción.	Departamento Administrativo de Planeación Dependencias de la Administración Municipal Oficina de Control Interno	15/03/2016
	2.3	Determinar la probabilidad y el impacto, la naturaleza de los controles	Determinar la probabilidad y el impacto, la naturaleza de los controles	Departamento Administrativo de Planeación Dependencias de la Administración Municipal Oficina de Control Interno	15/03/2016
	2.4	Elaborar la Matriz de Riesgos de Corrupción de la entidad y publicarlo en la página Web de la entidad	Publicar la Matriz de corrupción en la página Web de la entidad.	Departamento Administrativo de Planeación Dependencias de la Administración Municipal Oficina de Control Interno	31/03/2016



<b>Consulta y Divulgación</b>	3.1	Divulgación de la Matriz anticorrupción involucrando actores internos y externos de la entidad.	Divulgar la matriz anticorrupción	Departamento Administrativo de Planeación Dependencias de la Administración Municipal Oficina de Control Interno	30/03/2016
<b>Seguimiento</b>	4.1	Análisis de las causas, de los riesgos de corrupción, la efectividad de los controles incorporados en el Mapa de riesgos de Corrupción	Seguimiento al Mapa de riesgos de Corrupción	Oficina de Control Interno	10/05/2016 09/09/2016 10/01/2017
<p align="center"><b>*Estrategia Ajustada por el Departamento Administrativo de Planeación y por la Oficina de Control Interno, de acuerdo a la metodología entregada por la Presidencia de la república- Mayo- Junio de 2016.</b></p>					

**Tabla 2: Racionalización de Trámites\***

Subcomponente		Actividades	Meta o Producto	Responsable	Fecha Programada
Identificar la totalidad de trámites, su naturaleza, normatividad y cuáles de ellos se encuentran registrados al SUIIT	1.1	Actualizar el inventario de trámites que adelanta la Administración Municipal.	Inventario de trámites que adelanta la Administración Municipal actualizado.	Todas las dependencias con el acompañamiento de la Oficina de las TIC	30/04/2016
	2.1	Realizar acciones para la Priorización de trámites.	Documento que contenga el análisis de los factores que influyen en cada uno de los trámites y/o servicios.	Todas las dependencias con el acompañamiento de la Oficina de las TIC	30/06/2016
	3.1	Diseñar e implementar estrategia de racionalización de trámites.	Documento de la estrategia de racionalización de los trámites.	Todas las dependencias con el acompañamiento de la Oficina de las TIC	31/07/2016
Optimización de trámites	4.1	Optimización de 5 trámites para el 2016.	Cinco (5) trámites optimizados.	Oficina de Tecnologías de Información y las Comunicaciones, TIC	31/12/2016
	4.2	Actualización en el SUIIT de dos (2) trámites.	Dos (2) trámites actualizados en el SUIIT (Impuesto de Industria y comercio- Impuesto Predial)	Oficina Centro de Atención al Ciudadano	31/12/2016

\*Estrategia elaborada por la Oficina de las TIC y la Oficina de Atención al Ciudadano. Marzo de 2016.

**Tabla 3: Rendición de cuentas\***

Subcomponente	Actividades	Meta o Producto	Responsable	Fecha Programa	
<b>Información de calidad y en lenguaje comprensible</b>	1.1	Gestionar a través de las diferentes herramientas de comunicación como: correos electrónicos, llamadas telefónicas, oficios, emisora radial, volantes y pendones la promoción del evento.	Reportes de Correos electrónicos, oficios radicados, espacios de 20 minutos en la emisora, material publicitario.	Oficina de Participación Ciudadana Oficina de Tecnologías de Información y las Comunicaciones, TIC	30/09/2016
	1.2	Ofrecer a la comunidad herramientas tecnológicas para facilitarles el acceso de la información de la gestión pública Municipal.	Población involucrada en los medios tecnológicos.	Oficina Tics, Oficina de comunicaciones y Prensa, Oficina de Participación Ciudadana	30/09/2016
<b>Diálogo de doble vía con la ciudadanía y sus organizaciones</b>	2.1	Activar el chat de la Alcaldía y la emisora radial.	Población participante en los diálogos por emisora y chat	Oficina de Comunicaciones y Prensa, Oficina de Participación Ciudadana	31/10/2016
<b>Incentivos para motivar la cultura de la rendición y petición de cuentas</b>	3.1	Identificar los grupos poblacionales que participan en el proceso de rendición de cuentas.	Identificación de los grupos poblacionales participantes	Oficina de Participación Ciudadana	30/11/2016
<b>Evaluación y retroalimentación a la gestión institucional</b>	4.1	Elaboración y publicación de memorias (Principales conclusiones y compromisos) de los eventos de rendición de cuentas. (Elaboración del informe de Rendición de Cuentas)	Información consolidada	Oficina de Participación Ciudadana	30/11/2016

\*Estrategia elaborada por la Oficina de las TIC y la Oficina de Atención al Ciudadano. Marzo de 2016.

**Tabla 4: Atención al ciudadano\***

Subcomponente	Actividades	Meta o Producto	Responsable	Fecha Programada	
<b>Fortalecimiento de los canales de atención</b>	2.1	Implementación de plataforma Googles Apps for work	Plataforma Google Apps for Work implementada	Oficina de Tecnologías de Información y las Comunicaciones, TIC	30/04/2016
	2.2	Implementación de primera fase de un aplicativo para dispositivos móviles y web (APP institucional).	App Institucional implementada	Oficina de Tecnologías de Información y las Comunicaciones, TIC	31/05/2016
	2.4	Realizar Seguimiento a peticiones, quejas, sugerencias y reclamos	Realizar Seguimiento a peticiones, quejas, sugerencias y reclamos	Oficina Centro de Atención al Ciudadano	31/12/2016
<b>Talento Humano</b>	3.1	Desarrollar las competencias y habilidades para el servicio al ciudadano en los servidores públicos, mediante programas de capacitación y sensibilización.	Desarrollo de programas de capacitación y sensibilización del personal.	Dirección de la Función Pública Oficina Centro de Atención al Ciudadano	31/12/2016

\*Estrategia elaborada por la Oficina de Tecnologías de Información y las Comunicaciones, la Oficina Centro de Atención al Ciudadano y la Dirección de la Función Pública. Marzo de 2016.

**Tabla 5: Atención al ciudadano\***

Subcomponente	Actividades	Meta o Producto	Responsable	Fecha Programada	
Normativo y procedimental	4.1	Actualización al software Corrycom en el módulo PQRD	Actualización módulo PQRD del software Corrycom	Oficina de Tecnologías de Información y las Comunicaciones, TIC	31/12/2016
	4.3	Realizar acciones para que la ciudadanía acceda a la información actualizada, (procedimientos, trámites y servicios de la entidad, horarios, puntos de atención, Dependencia, nombre y cargo del servidor a quien debe dirigirse en caso de una queja o un reclamo.	Poner a disposición de la ciudadanía en un lugar visible información actualizada	Oficina Centro de Atención al Ciudadano	31/12/2016
Relacionamiento con el ciudadano	5.1	Realizar acciones de medición de satisfacción al ciudadano.	Medir una vez al año la satisfacción del ciudadano en relación con los trámites y servicios que presta la Entidad.	Oficina Centro de Atención al Ciudadano	31/12/2016

\*Estrategia elaborada por la Oficina de Tecnologías de Información y las Comunicaciones, la Oficina Centro de Atención al Ciudadano y la Dirección de la Función Pública. Marzo de 2016.

**Tabla 6: Transparencia y Acceso de la Información**

Subcomponente	Actividades	Meta o Producto	Responsable	Fecha Programada	
<b>Lineamientos de Transparencia Activa</b>	1.1	Divulgación y publicación de datos abiertos	Publicación de 6 datasets en el portal <a href="http://www.datos.gov.co">www.datos.gov.co</a>	Oficina TIC y Oficina asesora de Prensa y Comunicaciones	31/12/2016
	1.2	Realizar el debido aprovechamiento de todos los canales de comunicación para poner a disposición de la comunidad la información de la administración	Implementación de acciones de publicación y divulgación de información	Oficina Asesora de Prensa y Comunicaciones	31/12/2016
	1.3	Dar cumplimiento a la ley de transparencia y Acceso a la información Pública. Ley 1712 de 2014	Implementación de acciones y estrategias para el mejoramiento del acceso y la calidad de la información Pública	Oficina Asesora de Prensa y Comunicaciones	31/12/2016
<b>Elaboración los Instrumentos de Gestión de la Información</b>	3.1	Actualización de los tres (3) instrumentos para apoyar el proceso de gestión de información de las entidades.	Adopción y actualización del Registro o inventario de activos de Información.	Dirección de Servicios Administrativos y Dependencia competente de la Administración Municipal	31/12/2016
	3.2		Adopción y actualización del Esquema de publicación de información		31/12/2016
	3.3		Adopción y actualización de Índice de Información Clasificada y Reservada.		31/12/2016
<b>Criterio Diferencial de Accesibilidad</b>	4.1	Disponer de información por diferentes canales de comunicación y garantizar amplia divulgación y acceso a la información por parte de la comunidad.	Dar uso diferentes herramientas de comunicación	Oficina Asesora de Prensa y Comunicaciones	31/12/2016

<b>Monitoreo del Acceso a la Información Pública</b>	5.1	Generación de un informe de solicitudes de acceso a información	Elaborar informe que contenga número de solicitudes recibidas, número de solicitudes que fueron trasladadas a otra institución, tiempo de respuesta a cada solicitud, número de solicitudes en las que se negó el acceso a la información.	Oficina Centro de Atención al Ciudadano y Dependencia competente de la Administración Municipal	31/12/2016
*Estrategia elaborada por la Oficina de Tecnologías de Información y las Comunicaciones, la Oficina Centro de Atención al Ciudadano y el Departamento Administrativo de Planeación, teniendo en cuenta lo descrito en el quinto componente de la metodología “Estrategias para la construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano”					